

INFORME ECONOMICO DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO TECNICO, SERGIO MOLINA, REALIZADO EN EL CONSEJO PLENARIO NACIONAL LOS DIAS 7 Y 8 DE ABRIL DE 1973



1.- El Balance de Poder

a.- Concentración del poder económico. #

i) El sector industrial .- Al finalizar el año 1972 el A.P.S y M del sector industrial estaba constituida por 202 empresas, 50 de las cuales correspondían a las 74 empresas que se había propuesto el gobierno transferir de ese sector al A.P.S. y M. Esto corresponde aproximadamente al 22% de V.B.P. del sector y la meta que se propuso el gobierno era llegar aproximadamente al 32% del V.B.P. del sector industrial.

Las empresas actualmente en el A.P.S. y M. ocupan el 20% de la mano de obra del sector y la meta del gobierno es llegar al 24% aproximadamente.

Las informaciones son deficientes y no actualizadas, de tal manera que se puede afirmar que existe una subestimación en la proporción que se asigne al A.P.S. y M. tanto en el aporte al V.B.P. como al empleo en el sector industrial.

El grado de control del Estado por ramas industriales es diferente.

En los bienes intermedios constituidos por derivados del petróleo y carbón; por las industrias metálicas básicas (cobre, hierro, acero, etc); por caucho y plásticos y sustancias químicas industriales (petroquímica, química pesada, celulosa y papel); practicamente se ha cumplido en su integridad el programa de la U.P. con la sola excepción del papel. Es decir en todo este importante sector de la economía nacional más de los dos tercios del V.B.P. se genera en empresas del

Datos sacados del Informe del Instituto de Economía, Sede Norte, "La Economía Chilena en 1972".

A.P.S. y M.

En el caso de los bienes de consumo final existe un control mayoritario del V.B.P. por parte de las empresas del A.P.S. y M. en la rama textil. Sin embargo, no ocurre lo mismo en los rubros de vestuario, cuero, calzado, curtiembre y en la rama de alimentos, bebidas y tabacos (17%). El Gobierno está avanzando en el control de la matanza, preparación y conservación de carnes, fabricación de productos lácteos, conserva de frutas, aceites, grasas vegetales, productos de la molinería, panaderías, etc.

En relación con los bienes de consumo durable su aporte al V.B.P. del sector industrial es de 20%, ocupa aproximadamente el 25% del total de la mano de obra que trabaja en el sector y las empresas que la constituyen son estratégicas para el desarrollo industrial. Según datos de CORFO, de 64 empresas que componen el sector siderometalúrgico 34 estarían en el A.P.S. y M. y representarían un 70% de la producción de las maestranzas, un 90% de las metálicas básicas (sin contar CAP) y porcentajes mayores a los 2/3 de las productoras de equipos.

Es en este sector donde puede existir una mayor subestimación del aporte al V.B.P. señalado en el informe del Instituto de Economía y Planificación de la Sede Norte.

ii) Sector Agropecuario. -- Prácticamente se ha completado la expropiación de los predios de una superficie superior a 80 hás, de riego básico. El total expropiado hasta la fecha representa aproximadamente el 40% de la superficie agrícola total, el 45% de la superficie regada del país, lo que afecta a cerca de 53.600 familias.

La característica del proceso de R.A. del actual gobierno ha sido acentuar la dependencia de los campesinos de las decisiones del gobierno, lo que se ha agudizado por las medidas de estanco que están poniendo en práctica.

En todo caso es importante hacer notar que la gran proporción de la ocupación en este sector está radicada en los predios no expropiados.

iii) Distribución.— La acción tendiente a concentrar el poder económico en manos del Estado, no sólo se orientó a transferir las empresas industriales y mineras al A. P.S., sino que además actuó sobre las casas mayoristas de distribución. A fines de 1972, en relación con la distribución de abarrotes el Estado controlaba a DINACSA, Agencias Graham, Distribuidora Gibbs, Williamson Balfour y Gibbs, Williamson Norte. Aún permanecen como empresas privadas varias firmas cuyo giro es la distribución de abarrotes, destacándose CENADI (Ex-CODINA) que pasó a ser de propiedad de los comerciantes.

La situación de estas firmas privadas es precaria, por cuanto el Estado controla directa o indirectamente una buena parte de las fuentes de producción, lo que significa una atención de privilegio para las distribuidoras estatales.

La distribución al nivel del minorista se mantiene en gran proporción, en manos privadas y la intervención del Estado se ha realizado a través de la distribución directa del mayorista al consumidor, de la intervención de DIRINCO y de las Juntas de Abastecimientos y Precios.

La acción del Gobierno ha estado claramente orientada a provocar el control integral del Estado de ciertos productos básicos que van desde la fuente de producción hasta la entrega del producto final al consumidor. La tarea no está totalmente realizada, pero se han agregado sistemáticamente nuevos eslabones para completar la cadena que permita al Gobierno ejercer un control total sobre la producción, distribución y consumo de ciertos productos básicos para la alimentación de la población.

iv) Comercio Exterior.— En este sector la política del Gobierno ha tenido la misma característica que en los otros, o sea, centralizar el control, con este fin se creó la Secretaría Ejecutiva de Relaciones Económicas Exteriores (SEREX).

En la práctica el Estado controla cerca del 90% de las exportaciones y dos terceras partes de las importaciones.

Además que a través de los mecanismos administrativos -- influye decisivamente sobre la asignación de los recursos externos para la importación de los bienes que no -- controla directamente.

- v) Sector Financiero. -- Los puntos principales del programa estaban orientados al control de los Bancos y de las Compañías de Seguros. El Estado controla actualmente -- el 95% de los depósitos y el 96% de las colocaciones -- bancarias.

En cuanto a los Seguros si bien no se han hecho avances en el proceso de estatización ya se ha anunciado que se iniciará una acción en este sentido.

- vi) La Administración Pública. -- Además de lo señalado en cuanto al control de los diversos sectores de las actividades económicas y financieras del país, el Gobierno cuenta con la Administración Pública que dispone de una variedad de mecanismos directos o indirectos que permiten estimular o desestimular aquellos rubros de la economía nacional que permanecen en manos privadas y además, orientar los servicios básicos como la educación, la salud, la seguridad social, etc.

En resumen, la acción del gobierno ha tenido como signo la centralización y la concentración del poder en manos del Estado. Esta concentración es mayor que la que existía en el pasado, ya que antes al poder privado se oponía el poder del Estado. Hoy el Gobierno prácticamente no tiene contrapeso y su acción ha sido dirigida, hasta ahora, a la concentración del poder con un sentido claramente político en beneficio de los partidos hegemónicos del Gobierno.

La concentración del poder en los términos en que se está realizando, conduce a una dependencia creciente de las personas de las decisiones del Gobierno, ya sea porque éste controla las fuentes de trabajo y/o la producción y distribución de los bienes básicos para su subsistencia.

b.- EL PODER INSTITUCIONAL

Ya hemos indicado el poder del Gobierno (Ejecutivo) y la extensión de su influencia política, económica y social. Pero además del Poder Ejecutivo existen otros centros de poder institucional que no están dominados por la U.P.; entre los que se destaca el Congreso Nacional, el Poder Judicial y la Contraloría.

En el caso del Parlamento la situación es clara en el sentido de que la mayoría de oposición puede impedir las acciones legislativas que le parezca contraria al interés nacional. En cambio difícilmente puede promover legislación, ya que el Ejecutivo a través del veto puede suprimir cualquier iniciativa parlamentaria con el apoyo del tercio que cuenta en ambas cámaras.

En consecuencia, lo probable es que el Congreso aparezca más como un factor de contención que de promoción, situación que no es fácil de defender en forma continuada ante la base popular, especialmente por la presentación que dá a los hechos el Gobierno y por la penetración que tienen sus medios de comunicación de masas.

Por otra parte, el Gobierno ha burlado la acción del Congreso a través del uso de los denominados "requicios legales" y del abuso del poder de la administración.

Por estas razones y sin desconocer la importancia del parlamento, éste no constituye un instrumento suficiente para enfrentar el Poder del Ejecutivo, particularmente cuando éste se usa sin escrúpulos y persigue precisamente el desprestigio de esta Institución.

En cuanto al Poder Judicial no se puede confiar más que en el mantenimiento de su independencia del Ejecutivo y en mejorar su eficacia para evitar el desprestigio que se desea hacer caer sobre él. En todo caso esta Institución, que es fundamental para el funcionamiento de una democracia, no constituye un instrumento político al servicio de una ideología partidaria.

La Contraloría General de la República que debe velar por la legalidad de los actos administrativos del Gobierno, también es una institución que detiene las ilegalidades, pero su eficacia se ha ido perdiendo porque las sanciones que propone para ser aplicadas por la administración, ésta no las cumple y

además a través del expediente de los decretos de insistencia, cuyo uso se suspendió durante la permanencia de los militares en el Gobierno, ha servido y pueden seguir utilizándose en el futuro para eludir la función Contralera.

En general el Gobierno ha identificado a estas instituciones con la reacción, como opositores a los cambios y al servicio de los intereses burgueses. Para ello ha presentado al pueblo en forma tergiversada las contradicciones entre el "Gobierno del Pueblo" y las instituciones burguesas.

En conclusión no podemos pensar que la acción que se realice en estas instituciones, por importante que ella sea, pueden tener una influencia preponderante para obtener una mayor adhesión en la base social que hasta ahora ha votado por la U.P.

En cambio se puede esperar un conflicto creciente entre el Ejecutivo y los otros Poderes del Estado incluyendo a la Contraloría.

Por último y no por eso lo menos importante, las FF.AA. constituyen un centro de poder que siempre ha estado presente en Chile, pero ahora se ha incorporado más directamente en la vida política de la Nación, lo que obliga a examinar más detenidamente el papel que puede jugar en la coyuntura que está viviendo Chile.

Sus declaraciones han sido enfáticas en el sentido de que defenderá la Constitución y el Gobierno legalmente constituido, mientras este se mantenga dentro de las normas constitucionales. Hemos visto que el Gobierno ha tratado, principalmente a través de la acción personal del Presidente de la República y de otros personeros de su confianza, de ganar el apoyo de las FF.AA. a la causa de la U.P.

A pesar de haber formado parte del Gabinete no se puede concluir que las instituciones armadas estén de acuerdo con el programa y los procedimientos del Gobierno U.P.. Más bien se puede decir que su permanencia en el Gabinete contribuyó a una mayor paz social y limitó el uso de los "resquicios legales" y de otros procedimientos ilegales que el Gobierno había utilizado con frecuencia para realizar su programa antes del ingreso de los uniformados al Ministerio.

Las FF.AA., especialmente la oficialidad, pertenecen a los

grupos medios de la población, tanto por extracción social, como por sus aspiraciones. Por lo tanto, es de suponer, y las informaciones disponibles así lo confirman, que la mayoría de la oficialidad de las FF.AA. no están de acuerdo con los objetivos finales de los partidos marxista-leninistas que dominan en el Gobierno, ni con los procedimientos que el Gobierno ha utilizado para realizar su programa, aunque aparentemente existiría la convicción mayoritaria que el país necesita cambios progresistas pero dentro de la legalidad y del funcionamiento democrático.

Por otra parte, dentro de las FF.AA. se ha manifestado una preocupación creciente por los efectos adversos que tienen sobre la seguridad nacional el deterioro económico y la división cada vez más tajante que se ha creado entre los chilenos, por la exacerbación del odio y de la lucha de clases que han estimulado los partidos de la U.P.

En consecuencia se puede concluir que el Gobierno no cuenta con el apoyo irrestricto de las FF.AA. para el cumplimiento de sus propósitos. Pero de la misma manera se puede concluir que las FF.AA. no actuarán en contra del Gobierno mientras éste mantenga la aparente legalidad.

Es un hecho que los institutos armados juegan hoy un importante papel en la vida política del país. Es preciso descartar todo prejuicio para enfrentar nuestras relaciones con las FF.AA.

Recordamos los calificativos que altos personeros del actual Gobierno han usado en el pasado al referirse a las FF.AA. Recordemos también la impudicia con que se acercaron a ellos cuando se vió amenazada la estabilidad institucional durante nuestro Gobierno. Recordemos, en fin, los halagos que han llegado al adulo descarado de que han sido objeto las FF.AA. durante este Gobierno.

La D.C. tiene que reconocer la realidad tal cual es: Las FF.AA. son un factor determinante en el futuro político de Chile.

c.- EL PODER EN LA BASE SOCIAL

i) Organización Sindical.- La CUT agrupa alrededor del 35% de la fuerza de trabajo del país. El resultado de las elecciones realizadas el año 1972 dió a la Democracia Cristiana una participación cercana al 30% de la votación total. (Todos recordamos el debate que se produjo en torno a esta elección). Esta votación permitió elegir 16 Consejeros de un total de 57, anotándose además que en Santiago y Chiloé la DC obtuvo la primera mayoría relativa (+ o - 45% de los votos) lo que le permitió elegir los máximos ejecutivos de la CUT en esas provincias.

La Democracia Cristiana cuenta con una buena base sindical, siendo ésta mayor en el sector de empleados que en el de obreros, y, en conjunto, como se desprende de las cifras anteriores no alcanza al 30%.

En las 72 organizaciones sindicales que componen la CUT la DC controla alrededor de 17, de donde se desprende que los Partidos Comunista y Socialista ejercen una influencia claramente mayoritaria sobre las principales organizaciones de trabajadores del país. A pesar de que en la base laboral industrial se nota desengaño por promesas incumplidas, por sectarismo y por falta de participación real, no cabe duda que ha aumentado el control político de la U.P. que ejerce sin escrúpulos a través de la coerción, la presión, el amedrentamiento y la militancia obligada para obtener ciertos beneficios.

Al porcentaje mayoritario de la Unidad Popular hay que agregar que disponen de un mayor número de líderes adiestrados y experimentados; que existe una mayor disciplina (especialmente el P.C.) y que hay una estrecha relación con la superestructura política.

En cambio, nuestros dirigentes, por lo general, son más nuevos en la lucha sindical, no disponen de un material adecuado que los permita dar la pelea en la base, están relativamente desconectados con la superestructura política y se sienten con poca representación en los organismos directivos del Partido.

En lo que se refiere al control de la fuerza laboral campesina, la DC cuenta aproximadamente con 250.000 trabajadores, los que no están afiliados a la CUT y habría que considerar la conveniencia de su incorporación ya que con ello la DC podría acercarse al 50% de la votación dentro de la CUT.

No tenemos suficientes elementos de juicio para dar una opinión sobre esta materia, pero es un hecho que las organizaciones campesinas constituyen un aspecto clave en el balance de poder sindical y la DC no sólo debe tratar de mantener sino que de aumentar su participación en este importante sector.

En la actualidad nuestras organizaciones se ven debilitadas por falta de recursos financieros y humanos, tomando cada vez más presencia el Gobierno a través de los organismos del Estado y del apoyo que ha dado a la federación que ellos controlan.

Se puede decir con seguridad que si mantienen las condiciones actuales, nuestra posición se debilitará en forma creciente.

- ii) Organizaciones Comunitarias y Municipales. -- No fué posible obtener una información que permita formarse una idea clara sobre la posición de las fuerzas relativas en las organizaciones comunitarias de pobladores.

Se han creado 4.646 Unidades Vecinales a lo largo del país y se espera que esta cifra suba a 5.328 una vez que se haya aplicado en forma completa la Ley 16.880.

El Partido Demócrata Cristiano ha constituido 1.066 bases y existen 1.362 sin comunicar, es decir, todavía no están funcionando. O sea que menos de la cuarta parte de las unidades existentes están cubiertas con bases vecinales demócratas cristianas y están en proceso de formación una proporción poco mayor con lo cual se llegaría a cubrir un poco más del 50% del universo. No tengo información de como funcionan estas bases vecinales del P.D.C. En todo caso hay que

reconocer el gran esfuerzo que se ha hecho para constituir estas bases, pero es indispensable completar a la brevedad posible la formación de las que faltan y asegurarse de su funcionamiento, ya que de nada serviría crear bases vecinales en el papel si ellas no cumplen una función real.

Otra información de interés para enfrentar cualquier acción en la base social está constituida por el registro de militantes que alcanza a 150.000 personas, los que constituían el 20,65% de la votación D.C. en el año 1971 y alrededor de 5,5% del total de votantes. Este registro está hecho por comunas y bases vecinales, lo que permitiría movilizar a los militantes para la constitución y funcionamiento activo de las bases.

Como se ha expresado, a pesar de los avances logrados en este campo con la nueva organización del Partido, aún falta un largo camino por recorrer para disponer de la información que se requiera para diseñar una acción concreta de penetración en la base social al nivel de la población.

Las informaciones sobre otras organizaciones comunitarias que permitan evaluar nuestra posición en la base social son muy precarias y requiere que se dé una alta prioridad dentro del Partido para tener los antecedentes que permitan dar una batalla eficaz en la base social.

Por último, es preciso destacar que el P.D.C. cuenta con un importante contingente de Regidores a lo largo de todo Chile (+ de 480 que representa cerca del 30% del total del país). Esta es una fuerza de extraordinaria importancia que no ha sido aprovechada en toda su potencialidad.

iii) Juventud.- Se obtuvo información sólo para la juventud de enseñanza Media y Universitaria.

La situación del poder estudiantil universitario se encuentra dividido de la siguiente manera:

- Universidad de Chile.- De acuerdo con las elecciones de Rector realizadas en Abril de 1972, la U.P. obtuvo 17.054 votos; la D.C.U. 14.096; la J.N. 7.626; el M.I.R. 2.894 y el Frente Revolucionario (F.E.R.) 417 votos.

En el año 1972 se realizaron dos elecciones en las sedes de Chillán donde ganó la D.C.U. y la U.P. que bró la Federación y en Talca donde ganó la U.P.

En Santiago debieron realizarse elecciones en Noviembre, pero como se había logrado un acuerdo con la J.N. y se obtendría una victoria segura, la U.P. no llamó a elecciones.

La táctica totalitaria de la U.P. que se ha reflejado en diversas elecciones sindicales (C.U.T. - FENATS SUTE, etc) se ha aplicado también en las elecciones de las autoridades estudiantiles universitarias.

La composición de la fuerza electoral en la Universidad de Chile indica que para obtener el poder de la F.E.CH. se requiere que la D.C. vaya unida con la J.N. Esto parece más probable que alianzas con la U.P., MIR. o FER.

- Universidad Técnica del Estado.- La D.C. no participa en la elección de las autoridades estudiantiles. La última votación para el Consejo Superior en Julio de 1972 arrojó los siguientes resultados: JJ.CC. 4.509; D.C.N. 3.905; J.N. 2.926; J.S. 2.890; MAPU 1.760; MIR 1.105; J.R.R. 841.

En esta Universidad tradicionalmente ha habido una amplia mayoría U.P.

- Universidad Austral de Chile.- En las elecciones se fué unido con los gremialistas, siendo la mayor proporción D.C. El Frente Universitario obtuvo 884 votos, la U.P. 431 y el M.U.I. 142 votos.

- Universidad de Concepción.- Las elecciones se dieron junto con la derecha y grupos gremialistas, obteniendo la U.P. y el M.I.R. 5.901 votos y el Frente Universitario 5.031 votos.
- Universidad Católica de Chile.- En esta Universidad la mayor votación la han tenido los gremialistas con 3.091 votos, después la D.C.U. con 1.710 votos y finalmente la U.P. con 1.657 votos que fué desplazada del segundo lugar por la D.C.
- Universidad Católica de Valparaíso.- A fines de 1972 hubo elecciones y el candidato D.C. decidió apoyar a los gremialistas. Por esto, el resultado fué muy desfavorable para la lista de la D.C.U. que obtuvo 650 votos. La U.P. 1.792, los gremialistas 2.225 y los grupos ultras 276 votos.
- Universidad Santa María.- La Federación está en poder de la U.P. En las últimas elecciones de Rector el candidato D.C. obtuvo 900 votos de estudiantes y el candidato de la U.P. 1.205 votos. En la primera votación hay votos gremialistas, aunque minoritarios.
- Universidad del Norte.- En Arica la Federación está en manos de la U.P. con 702 votos. El Frente Universitario obtuvo 697 votos.

En Antofagasta ganó la U.P. sobre las listas separadas de la D.C.U. y gremialistas.

Como se puede apreciar la D.C.U. no constituye mayoría por sí sola en ninguna Universidad, considerando en conjunto a los partidos de la U.P.

En el caso de la enseñanza media la situación es distinta ya que la J.D.C. controla las 18 Federaciones Provinciales constituidas. Sin embargo, en las Federaciones Nacionales, que son seis; tres no funcionan, 1 es controlada por la U.P., 1 por la DC y la otra - por un acuerdo entre J.S. y D.C.

El imperfecto funcionamiento de las organizaciones por ramas al nivel nacional se debe a la acción de la U.P. que ha interferido en su constitución.

El poder de la D.C. en este sector estudiantil es muy importante y es preciso consolidarlo con la creación de la Confederación Nacional de Educación Media, tarea en que está empeñada la J.D.C.

iv) Gremios Empresariales.— El poder gremial constituye un importante centro de poder. Existen agrupaciones de significación en que la D.C. tiene influencia, pero, en general, hay más vinculaciones con la derecha, quienes representan más claramente sus intereses económicos, especialmente en las organizaciones gremiales más tradicionales.

En los últimos tiempos ha existido la tendencia a realizar acciones independientes de los partidos políticos, pero, a través de esas acciones han creado hechos políticos de gran repercusión en la vida nacional, frente a los cuales los partidos han debido pronunciarse.

Estas actitudes espontáneas, aunque sea en la defensa de sus legítimos intereses, pueden condicionar las decisiones políticas, sacándolas de los cauces que los partidos se hayan trazado previamente.

Por lo tanto, es indispensable estar presente en estas organizaciones, mantener una coordinación estrecha, o, al menos, una información suficiente y oportuna para no verse arrastrado a situaciones no deseadas. Asimismo es indispensable establecer contactos sostenidos con el vasto sector empresarial que no está adscrito a ninguna asociación y muy particularmente con los medianos y pequeños empresarios que constituyen la mayoría y que, en la situación económica que se avecina, pueden encontrarse muy desamparados y tener graves problemas de supervivencia. La D.C. debe tener una presencia permanente ante este vasto sector de la población.

v) Colegios Profesionales.- Estos constituyen grupos - de poder de carácter estratégico, tanto porque es preciso defender el patrimonio nacional del conocimiento técnico acumulado por los profesionales chilenos, como porque han sido, y, probablemente lo serán más en el futuro, los grupos más afectados en su status, nivel de ingreso y perspectivas, por la política de la U.P. Se puede afirmar que existen buenos contactos entre la D.C. y estos grupos, pero hay que darle una mayor institucionalización y sistematicidad a dichos contactos.

a.- MEDIOS DE COMUNICACION DE MASAS.

En dos años y medio del gobierno U.P. los grupos que lo apoyan han aumentado el control de 5 radioemisoras a 66, existiendo en el país 156 estaciones de radio AM con un promedio de 16 horas de transmisión y una cobertura de 5.000.000 de receptores.

Cualitativamente disponen de radios de Santiago con canales internacionales de gran potencia en Ondas Largas y Cortas, lo que les permite mantener cadenas eficientes a lo largo de Chile.

Además, desde el punto de vista de la sintonía, las tres principales radios gobiernistas de Santiago (Portales, Corporación y Candelaria) suman el 42,6% de la sintonía.

La D.C. también ha mejorado notablemente su influencia en la radiotelefonía, ya que existen 48 emisoras a lo largo del país que son de propiedad del Partido o de simpatizantes, siendo mayoritaria la situación de estos últimos. Esto no permite un uso óptimo de los recursos, por cuanto sus propietarios deben buscar algún tipo de equilibrio para subsistir ya que las condiciones de financiamiento han variado notablemente. En efecto, en el pasado el 95% del financiamiento provenía de fuentes comerciales privadas y, en cambio, en la actualidad con la ampliación del A.P.S. es el Estado el que tiene el mayor poder de financiación. Además cada día se hace más difícil obtener los repuestos in-

importados que se requieren para mantener las radios en funcionamiento.

Existen lugares en el país, como Concepción por ejemplo, en donde prácticamente todas las radios importantes pertenecen al Gobierno o a grupos afines a él y al Partido Nacional, siendo el Partido Demócrata Cristiano el que se encuentra en las peores condiciones,

En cuanto a la prensa diaria la posición de la D.C. es muy desmedrada, tanto en la relación con la U.P. como con el Partido Nacional. Lo mismo ocurre en lo que se refiere a semanarios y revistas.

La televisión toma cada día más importancia como medio de comunicación de masas. El número estimado de receptores para todo Chile es de 609.000 de los cuales hay 366.000 en la provincia de Santiago, 90.000 en la de Valparaíso y 53.000 en el resto de las provincias.

El Gobierno controla el Canal Nacional de Televisión que tiene la más amplia cobertura en el país. El Partido Comunista ha controlado hasta la fecha el Canal 9 de la Universidad de Chile. Por lo tanto, el único canal independiente es el de propiedad de la Universidad Católica con su red en actual extensión.

2.- EL MARCO SOCIO-ECONOMICO

El resultado de las elecciones de Marzo pasado parece haber provocado un divorcio entre la situación económica y la adhesión electoral. Nadie discute que la situación económica del país es crítica y muchos esperabamos que ésta se reflejara en una votación más adversa para el Gobierno que la que realmente resultó. Esto puede tener diversas explicaciones que seguramente se harán presente en este debate, pero lo que nos interesa destacar es que el fenómeno económico no puede estar ausente en la contienda política, por cuanto es altamente probable que la persistencia y el agudizamiento del mal sea uno de los principales enemigos que deberá seguir enfrentando el Gobierno.

a.- La Situación Económica hasta 1972

El año 1972 se caracterizó por un claro deterioro de la economía chilena que se reflejó en distintos indicadores.

Se estima que la producción no aumentó en más de un 0,8% en 1972, concentrándose principalmente en el Sector del Comercio y de los Servicios, notándose una disminución de 1,4% en la producción de bienes.

La tasa de inversión ha disminuido en 1971 y 1972 en más del 12% comparada con la que existía en 1970.

El déficit de la balanza de pagos fué de US\$ 311.000.000 en 1971 y se calcula en más de US\$ 350.000 en 1972, notándose una disminución generalizada de las exportaciones y un endeudamiento creciente para cubrir la importación de productos básicos para la alimentación.

La inflación oficial alcanzó al 174% en los últimos 12 meses anteriores a Febrero de 1972.

La desocupación ha disminuido en el gran Santiago, pero esta situación no ha sido semejante en el resto del país. Además, las nuevas ocupaciones se concentran en el área estatal y de las empresas del A.P.S., con lo cual se ha elevado sustancialmente el gasto público, se han generado fuertes déficits en las empresas del A.P.S. y se ha reducido en forma alarmante su productividad. Esta es una situación insostenible en el largo plazo.

b.- Las Perspectivas Económicas para 1973.

Es unánime el juicio de que las condiciones económicas que se presentan para 1973 son peores que las del año anterior.

Las principales restricciones, aún reconocidas por el Instituto de Economía de la sede norte de la Universidad de Chile, son: limitación de la capacidad para importar; limitaciones de la producción agropecuaria y limitación de la capacidad productiva instalada.

Se necesitaría importar más de US\$ 500.000.000 si se desea mantener el abastecimiento de alimentos a los niveles de 1972.

Esto es prácticamente imposible, tanto porque no existen los recursos en moneda extranjera, como porque no se dispone de las facilidades portuarias para recibir un volumen de importación semejante, especialmente en lo que se refiere a granos. Esto implica que la escasez de alimentos será mayor y que el mayor volumen de divisas que habrá que destinar para su importación reducirá las disponibilidades para realizar otras importaciones necesarias, como materias primas, repuestos, maquinarias y equipos. Esto puede significar la paralización esporádica de actividades industriales, mineras, de la construcción y del transporte provocando conflictos sociales y afectando en forma adversa la ocupación. Ya existen síntomas de este fenómeno (caso obreros de Sumar- Pco. Central).

El desequilibrio financiero es creciente y se refleja en un déficit cada vez mayor del sector público; en el mantenimiento de un tipo de cambio artificial que implica subsidiar las actividades de exportación y hacer cada vez más baratos, en términos relativos, los productos importados; en la existencia de un mercado dual que estimula el mercado negro y la especulación etc.

Todo esto conduce a acumular presiones inflacionarias que en algún momento se harán presente en los índices oficiales, pero que ya están gravitando efectivamente en el presupuesto de las familias chilenas. Si las presiones inflacionarias latentes se hacen efectivas resultaría que el nivel de precios de equilibrio de la economía llevaría a una inflación de 300% en 1973.

Una consecuencia lógica de todo lo anterior es el racionamiento, por lo cual se cierra el círculo de control por parte del Estado que va desde el productor hasta el consumo familiar,

No se notan síntomas de aumento de la inversión, por el contrario, el déficit fiscal, la falta de divisas, la inflación y la inseguridad general permiten asegurar que no habrá ahorro y que la inversión seguirá disminuyendo. Esto, junto a las otras dificultades ya anotadas, tendrá efectos sobre el nivel de ocupación.

Las principales amenazas que se ciernen sobre el Gobierno y que dinamizarán el conflicto social y político son: la inflación, la escasez, y el aumento de la desocupación.

c.- El Conflicto Social.

El modelo de crecimiento y redistribución propuesto por el gobierno tienen serias incompatibilidades económicas, políticas y sociales, que lo hacen muy poco factible de realizarse en los términos en que está concebido. Sería largo entrar en explicaciones detalladas al respecto. En un trabajo realizado por Alejandro Foxley y Oscar Muñoz se hace un interesante y documentado análisis sobre el tema. El trabajo se titula "Redistribución del Ingreso, Crecimiento Económico y Estructuras Sociales", y fué presentado a un Seminario Internacional sobre Distribución del Ingreso y Desarrollo celebrado en Santiago en el mes de Marzo pasado. Las informaciones que se dan a continuación son extraídas de ese estudio.

i) Las Debilidades del Modelo Redistributivo

En primer término, señalaremos el ingreso disponible por agentes económicos.

| | <u>1970</u> | <u>Meta 1976</u> |
|---|-------------|------------------|
| Asalariados, trabajadores por cuenta propia y pasivos | 51,0 | 60,7 |
| Propietarios y empresarios | 18,6 | 8,3 |
| <hr/> | | |
| Total Familias | 69,6 | 69,0 |
| <hr/> | | |
| Gobierno General | 16,4 | 16,5 |
| A. P. S. | 4,9 | 10,1 |
| Empresas privadas | 6,1 | 3,2 |
| Exterior | 3,0 | 1,2 |
| <hr/> | | |
| | 100,0 | 100,0 |

El modelo de crecimiento y redistribución se basa en un fuerte traspaso de recursos del grupo de propietarios y empresarios al de trabajadores en general; pero para que la economía pueda crecer se necesita que estos últimos aumenten drásticamente su ahorro y que se produzcan cuantiosos excedentes en el A. P. S.

Ninguno de estos supuestos se ha cumplido, salvo parcialmente el año 1971 en que se produjo una importante redistribución junto a un aumento de la tasa de crecimiento, pero esto fué posible debido a la utilización de la capacidad ociosa existente a esa fecha y al uso de las reservas en moneda extranjera acumulada en períodos anteriores. Una vez agotados estos dos factores el proceso se invirtió y durante 1972 se retrocedió en materia de distribución de ingreso y la tasa de crecimiento se redujo notablemente llegando al porcentaje más bajo del último decenio.

Por otra parte las empresas del A. P. S. tienen grandes déficits y han disminuído considerablemente su productividad, aún en los casos de empresas como las del cobre, por ejemplo, que se caracterizaban por una alta productividad.

Hemos visto en el acápite referente a la concentración del poder económico que, a pesar de los avances del A. P. S. aún queda un sector privado que aporta el mayor porcentaje al V.B.P. tanto en el sector industrial como en el agrícola.

De allí entonces que es empíricamente cuestionable el cumplimiento del doble objetivo de redistribución y crecimiento en los términos que aparecen en el "Plan de la Economía Nacional" publicado por ODEPLAN. En el hecho no existe ninguna coincidencia entre el Plan y la realidad. Eso sí que se debe reconocer que el gobierno no ha aumentado notablemente su poder con la creación del A.P.S.

De las cifras parece obvio de que es imposible pretender un mejoramiento masivo de lo que se denomina indiscriminadamente las mayorías, constituidas por asalariados, trabajadores por cuenta propia y pasivos, restringiendo solamente el ingreso de propietarios y empresarios.

Esto nos lleva a considerar el segundo aspecto del problema que es la necesidad de provocar una redistribución dentro de la mayoría si se desea efectivamente beneficiar proporcionalmente más a los que tienen menos.

ii) La Estructura Socio-Económico.- Si se divide la población en tres estratos: bajo, medio y alto, nos encontramos que en el primero está aproximadamente el 40% de la población que percibe poco menos del 15% del ingreso del país. En los grupos medios están cerca del 50% de las personas que perciben alrededor de un 50% del ingreso, y, finalmente en los grupos altos está alrededor del 10% de la población que percibe el 35% del ingreso. Estas cifras son aproximadas y su cálculo adolece de defectos, pero sirven para tener una idea global de la estructura socio-económica.

El estrato más pobre que percibe hasta un sueldo vital está compuesto por obreros agrícolas (aquí hay una subestimación de regalías y autoconsumo) y trabajadores independientes, por lo general pequeños propietarios. En el mismo estrato les siguen los trabajadores de servicios, asalariados e independientes.

En la cumbre de este estrato se ubican los trabajadores industriales de las medianas y pequeñas empresas. Estos grupos se identifican con las actividades de menor productividad que coinciden con los grupos menos organizados para la defensa de sus intereses y se ubica geográficamente en zonas rurales y poblaciones periféricas de las grandes ciudades.

El estrato medio está compuesto por empleados que trabajan en Servicios y Gobierno, por Obreros del sector industrial y trabajadores independientes ubicados en servicios. Desde el punto de vista geográfico los grupos medios son esencialmente urbanos y, por lo general, están organizados.

El estrato de más altos ingresos está formado por empleados, trabajadores independientes, profesionales y empleadores.

En un estudio de Isabel Heskia sobre distribución de ingreso para el año 1967 se determina que de las 500 mil personas que componían el 20% más rico de los perceptores de ingreso, 32.000 eran empleadores, 113.000 trabajadores por cuenta propia, 302.000 empleados y 53.000 eran obreros. (Datos aproximados).

Esta clasificación por estratos socio-económicos está indicando que en Chile no se puede plantear - la lucha de clases en forma tan simplista que coloque por un lado a los explotadores (propietarios y empresarios) y por el otro a la clase trabajadora - (empleados, obreros, trabajadores por cuenta propia).

Hay sectores propietarios importantes ubicados entre los más pobres como también hay obreros industriales ubicados entre el 20% más rico de la población.

iii) El Conflicto Social.- El planteamiento político - tradicional que propone la lucha de clase en una división bipolar no tiene validez en Chile, entre otras razones porque la estructura de clases es más compleja y existen intereses contrapuestos entre los que se clasifican como "explotados", porque el sistema productivo es altamente diversificado y porque existe una pluralidad de centros de poder.

El conflicto entre los diversos grupos sociales tenderá a agudizarse en la medida que no exista crecimiento económico, ya que si esto ocurriera la redistribución en favor de los más pobres, necesaria para mantener su adhesión, tendría que hacerse no sólo en desmedro de las oligarquías sino que de los grupos medios, y de allí surgiría el conflicto con empleados y obreros organizados que tienen un fuerte poder de negociación.

Si se desea avanzar hacia un sistema más igualitario será necesario limitar los beneficios obtenidos por los grupos relativamente privilegiados que consisten en sistemas de previsión especiales, asignaciones familiares más altas, remuneraciones que exceden significativamente el promedio, etc... Actualmente en Chile se da el caso que esos grupos se encuentran en la Administración del Estado y en las empresas del A.P.S. y, por lo tanto, en sectores estratégicos para el crecimiento.

Ya se está haciendo presente este conflicto que se expresa en las presiones por obtener altos porcentajes de reajustes de remuneraciones por parte de los grupos de trabajadores organizados, con lo cual están demostrando su resistencia a renunciar a su posición relativa y el Gobierno deberá enfrentarse al dilema entrar en aguda contradicción con esos grupos o a renunciar a sus propósitos de mejorar proporcionalmente más a los estratos más pobres. Esta situación es aún más crítica en un proceso de aguda inflación.

Está claro que el expediente de las remuneraciones no es el más eficaz para mejorar la distribución del ingreso; de ahí los intentos del gobierno para introducir el racionamiento o precios subsidiados para los grupos de más bajos ingresos.

En todo caso, si con esta medida no se logra llegar a lo que se llama "mayoría de la población", los grupos que quedan al margen de estos beneficios directos verán seriamente disminuido su ingreso real como consecuencia de la inflación y de los precios del mercado negro, de las políticas discriminadas de reajuste y de los impuestos, creándose un conflicto creciente entre estos grupos (grupos medios) y el gobierno.

No es aventurado predecir que es probable un enfrentamiento creciente entre el gobierno y los grupos medios, entre los cuales se encuentra una proporción importante del poder sindical.

Por otra parte, en la medida en que no son atendidas las necesidades básicas de los grupos más pobres es posible que ellos sean conquistados por posiciones más violentistas y espontáneas.

En resumen, la ineficiencia económica agudiza el conflicto social y el no reconocimiento por parte de la U.P. de la existencia de múltiples grupos con intereses contradictorios y con poder los ha llevado a colocarse entre el populismo y la violencia.

CONCLUSIONES DE LA PRIMERA PARTE

1.- En el balance de poder real hay una marcada diferencia en favor del Gobierno.

2.- Los poderes institucionales de la superestructura democrática no constituyen instrumentos **eficaces** para promover la adhesión popular que se requiere para enfrentar los intentos totalitarios y para construir una base social que dé estabilidad a un gobierno.

3.- Las Fuerzas Armadas constituyen el obstáculo institucional más importante para un intento totalitario.

4.- Las perspectivas económicas son desfavorables para el Gobierno y pueden agudizar el conflicto social.

5.- La estructura social policlasista y la gravitación de los grupos medios hará que el conflicto social se concentre cada vez más entre estos grupos y el Gobierno y no entre la oligarquía y el Gobierno.

6.- La batalla hay que darla en la base social.

~~~~~

www.archivopatricioaywin.cl

3.- LA BATALLA SE DA EN LA BASE SOCIAL.

Existe consenso, por lo menos al nivel intelectual, de que cualquiera posibilidad de acceder al Gobierno y de ejercerlo pase por la conquista de una base social amplia que apoye con decisión y convicción un proyecto nacional esencialmente democrático.

Para conseguir este propósito se requiere a lo menos tres requisitos esenciales: una ideología clara accesible a todos los grupos socio-culturales y operativa a corto plazo; un instrumento eficaz para impulsar la y, una organización eficiente que la pueda implementar.

Nos referiremos a estos tres aspectos en el contexto de nuestra realidad actual y desde la perspectiva de estar ubicados fuera del Gobierno.

Algunos Aspectos Ideológicos de un Proyecto Político.

En lo transcurrido hasta ahora de la experiencia de la U.P. se puede concluir que ella apunta claramente hacia una sociedad colectivista en su estructura económica, autoritaria y hasta se podría decir totalitaria en su concepción y ejercicio del poder político y monopolista en su concepción de un dogma único de la cultura.

A pesar de que el Gobierno representa a una minoría de los chilenos, los Partidos hegemónicos de la coalición han ido avanzando inexorablemente hacia el control burocrático de la sociedad y estatista de la economía.

La principal deficiencia de nuestra parte a esta ofensiva es que no hemos presentado un proyecto político global que refleje con claridad nuestros principios y de él se deriven los medios que hoy debemos utilizar para llevarlo a la práctica. Con esto no queremos afirmar que esos principios y medios no existan o no se hayan planteado en diferentes oportunidades por personeros destacados del Partido. Nuestra preocupación radica en que a pesar de los esfuerzos realizados aún existe confusión, especialmente al nivel operativo cuando ellos deben enfrentarse a la concepción y praxis marxista-leninista.



¿Acaso los valores cristianos no son más permanentes y atractivos para el hombre que los propuestos por Marx y sus seguidores? No será - que nosotros no los hemos puesto en práctica integralmente y es por eso - que pierden su verdadera fuerza.

Las soluciones a la crisis en que vive Chile están en nosotros y no se puede esperar que acontecimientos externos, aprehensiones, estados de ánimo o prejuicios vayan a reemplazar nuestra decisión responsable.

En nuestra opinión y como contribución al debate, esta decisión responsable debe tener en consideración, entre otros, los siguientes puntos que a su vez condicionan los medios para la acción:

- a) A la concentración burocrática del poder económico y político oponemos la acción constante destinada a devolver el poder a las bases;
- b) Al falso poder popular manipulado por burocracias políticas, oponemos la participación efectiva en cada unidad económica, social y política;
- c) A la homogenización y masificación del pueblo, oponemos la defensa de la peculiaridad y de los objetivos propios de cada agrupación social, sean para servir fines económicos, societarios, territoriales, culturales, científicos, religiosos, educativos, etc.;
- d) A la lucha de clases manejada con el objetivo de instaurar una nueva clase minoritaria dominante, oponemos la democracia como forma contemporánea de hacer la revolución, es decir, el reconocimiento público de todas las formas de conflicto con el objeto de resolverlos con reglas de juego consensuales;
- e) A la dialéctica del enfrentamiento entre grupos irreconciliables, oponemos nuestra doble convicción de hacer justicia al sector dominado y de salvar la existencia de una patria común;
- f) A la tendencia a someternos a un nuevo designio hegemónico imperial, oponemos nuestra decisión de independencia nacional y de cooperación latinoamericana y mundial;
- g) A toda forma de mesianismo cultural o monopolio ideológico, oponemos la libertad de crítica y de creación, el valor pluralista de la

ciencia y el intercambio con todos los aportes de la cultura contemporánea universal.

h) A todas las técnicas y métodos propios de los totalitarismos contemporáneos, oponemos la solidaridad con sus víctimas, el estímulo a todas las formas de coraje personal que testimien virtudes morales tales como el respeto a la verdad, y la defensa constante a los oprimidos y discriminados por el autoritarismo arbitrario del régimen.

i) A la crítica y socavamiento sistemático de las instituciones políticas de la democracia, oponemos su defensa basada en su perfeccionamiento constante y, sobre todo, su real vinculación con la base social en el ejercicio de sus funciones.

j) A la amenaza evidente de destrucción de la democracia política, oponemos la toma de conciencia por parte de cada uno de los ciudadanos de todos y cada uno de sus derechos para que los ejerza efectivamente, impidiendo así la tendencia a la auto-censura, al miedo y al terror.

Estas diez exigencias sólo pueden ser implementadas en su triple objetivo igualitario, libertario y descentralizador.

Estamos convencidos que sólo un sistema político realmente democrático puede crear una auténtica comunidad humana, pero para ello la democracia tiene que llegar a ser vivencia e ideal apreciado en la vida concreta del sector popular a todos los niveles en que se desenvuelva su existencia cotidiana.

La democracia representada solamente por sus instituciones no es comprensible ni apreciable para los que no tienen protección en el sistema social vigente. Por lo tanto, es urgente ponerse a la tarea de corregir las deficiencias del actual sistema que no ofrece la igualdad esencial en cuanto a garantizar para todos un cierto nivel de consumo social mínimo, expresado en términos de alimentación, vivienda, salud, educación, justicia, protección, recreación, etc.

Pero esto no es suficiente, se requiere además que las estructuras de poder sean efectivamente democráticas y para ello se deben cumplir algunas condiciones elementales.

1) Legitimidad

Que el mando y la obediencia estén legitimados por la voluntad mayoritaria de la comunidad. El pueblo debe ser actor y un constante controlador de los mecanismos de decisión en cuanto a sus ámbitos, límites y duración. La minoría o las minorías deben ser respetadas como tales, lo cual significa que tengan posibilidad a través del diálogo democrático de hacer valer sus derechos y eventualmente, a convertirse en mayoría. Si tal cosa no ocurre desaparece el consenso nacional parcial o total y se instaura acumulativamente la violencia política.

2) Participación

Que exista real participación de todos en las decisiones nacionales que les incumben como pueblo o como comunidad específica dentro de ese pueblo.

Esta participación que es un pre-requisito democrático " sine qua non " constituye un juego complejo de autonomía en el que no se trata de que todas decidan todo, sino de que cada grupo y cada individuo tenga el grado de autonomía necesario para auto-gestionar su vida y desarrollar los fines de los diversos grupos a que pertenecen.

3) Comunidades Autónomas

Que el pueblo no sea una masa homogénea sino un conjunto de comunidades con vida propia autónoma y solidaria entre sí y el sistema político nacional.

Cada comunidad tiene su especificidad la que determina reglas propias para su reestructuración, reglas que son diferentes de acuerdo a la lógica interna que significa proseguir un proyecto de creación económica y control social en la empresa o de otros proyectos diversos (sociales, culturales y religiosos) en los cuales se expresa la multidimensionalidad y la historia de la sociedad.

4) El Pluralismo

El carácter histórico de un pueblo debe expresarse en una cultura que sea una pero diversificada, al mismo tiempo que peculiar

pero abierta a lo universal, debidamente normativizada para permitir el carácter de sociedad abierta y capaz de dialogar fuera de todo monolismo ideológico. Ningún proyecto particular, aún instalado en el Estado, puede pretender el monopolio anticipado y previsto del futuro de la Nación.

La base operativa de esta ideología está en la descentralización y la participación.

Desde hace varias décadas que Chile ha venido evolucionando hacia una mayor igualdad y hacia una mayor centralización del poder en el Estado. Esta situación ha adquirido una nueva velocidad dentro de este Gobierno. El Estado se ha convertido en el centro hacia el cual convergen todas las presiones económicas, sociales, regionales, etc. y los ciudadanos se han acostumbrado a esta actitud paternalista, esperando que la solución de todos sus problemas provenga de los Gobiernos. Esto ha resultado históricamente imposible y las aspiraciones del pueblo, exacerbadas en los programas políticos electorales, han superado con largeza las posibilidades reales de cumplirlas con lo cual se produce su frustración. No es una casualidad que en Chile han pasado por el poder todas las tendencias del espectro político y hasta ahora la respuesta ha sido una mayor concentración del poder en manos del Estado hasta llegar al extremo de la actual experiencia que se comprueba con los antecedentes que hemos dado en esta presentación.

El grave riesgo que estamos corriendo hoy es el paso del Estado paternalista al Estado totalitario, que es la máxima expresión del centralismo.

Creemos que el único escape de esta rápida marcha a un Estado totalitario se encuentra en el perfeccionamiento de la democracia, descentralizando el poder, introduciendo en forma generalizada la participación en cada comunidad de acuerdo con los problemas específicos que le corresponde afrontar, con el objetivo de provocar una mayor igualdad, que empieza con la erradicación de la marginalidad como condición elemental de justicia.

Esto tiene serias implicancias en cuanto a la acción que corresponde al Estado en esta nueva sociedad de participación, en que desaparece como centro de todos los conflictos, pero se mantiene como

garante del bien común, hace cumplir y respetar los acuerdos, fija las prioridades del desarrollo económico y social y usa de todos los mecanismos indirectos para corregir los desequilibrios de fuerza que existen entre los distintos grupos de la sociedad.

Democracia legítima en todos los niveles de actividad, descentralización y participación son los pilares de una ideología operativa.

Si aplicamos estos tres criterios en cada uno de los campos en que nos corresponda actuar, ya sea en la fábrica, en el campo, en la población, en la escuela, en la universidad, en el hospital, etc., nos ubicaremos en un sistema que nos da una clara identidad y no tendremos duda para tener alianzas con cualquiera, venga de la derecha o de la izquierda, que persiga los mismos objetivos.

Si no existe un criterio central que marque inequívocamente nuestra identidad, las alianzas nos harán aparecer zigzagueantes y deformarán nuestra imagen ante la opinión pública.

Por último en esta posición debemos mostrar la mayor apertura y promover la coincidencia con nuestros propósitos y medios más allá de las estructuras políticas tradicionales. Nos referimos a organizaciones intermedias de carácter gremial, religioso, masonería, etc... Es decir poner en el debate nacional nuestro planteamiento y plan de acción.

Todo lo anterior tiene como condición la reorganización del P.D.C. y el cambio de su estilo político.

#### 4.- LA ORGANIZACIÓN DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Existe una comisión que está encargada de la reorganización del Partido y se ha avanzado mucho al respecto. Sin embargo, mientras no se ponga en práctica la nueva organización deberán orientarse prioritariamente los recursos humanos y financieros para enfrentar la batalla en la base social.

Para llevar adelante los propósitos enunciados con alguna probabilidad de éxito se requiere una organización de guerra, pero, al mismo

tiempo, el Partido debe predicar con el ejemplo en cuanto a su estructura democrática interna, descentralizar la operación y perfeccionar los mecanismos de participación interna.

Deberían estructurarse cuadros operativos en la base social con la presencia de las autoridades nacionales del Partido, de Senadores, Diputados, Regidores y militantes aprovechando sus especialidades y con un cuerpo central de apoyo para lo cual habría que reorientar la acción de los distintos departamentos del Partido y crear un Estado Mayor que dirija la estrategia a seguir, acuerde las tácticas coyunturales y defina los proyectos de acción. Tomada la decisión no se acepta dicidencias a nadie.

En esta batalla no puede haber personalismo y los cargos deben ser ocupados por los más idóneos porque la eficiencia y la velocidad es un factor clave del éxito.

Podrían darse mayores detalles sobre una organización, pero eso es posible de realizar una vez que haya acuerdo con la estrategia a seguir.

Con toda humildad entregamos estas reflexiones que, por cierto, son incompletas y seguramente adolecen de defectos formales de fondo. No nos guía otro propósito que entregar nuestra contribución desinteresada para contribuir con algunos elementos de juicio para que este Consejo Plenario y las autoridades que corresponda decidan lo mejor para Chile y para el Partido Demócrata Cristiano.

&&&&&&&